

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,734

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

| | | |
|----------------|------|---------|
| Por un mes.... | 2 | Pesetas |
| Por trimestre. | 5,50 | » |
| Por un mes.... | 2,50 | » |
| Por trimestre. | 7 | » |

Miércoles 13 de Junio de 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

IGUALDAD

Artículo extravagante

Sr. D. José Guzmán el Bueno y Padilla. Mi querido pariente; empiezo por apearte el tratamiento, porque si es verdad que somos parientes, nuestro parentesco consiste en que yo soy tu tío, más ó menos político, más ó menos cortés, pero me parece que bien criado. He leído con mucho gusto una carta tuya, acerca de la peregrinación; carta que dirigiste á mi buen tocayo don Agustín Moreno. Apruebo con toda el alma tu fervor católico, tu decisión en emprender el viaje de Roma, y hasta la pedrada que te alcanzó en el vapor; de lo que resulta que además de confesor has llegado á la categoría del mártir San Esteban.

Te felicito por tu feliz regreso, y allá va una lucubración de las que asaltan mi mente, al pensar en los lemas que ostentan, como si fueran palabras del Evangelio, algunas naciones que se tienen por archicultas, archi civilizadas, y que se llaman así propias cabezas del mundo intelectual.

Tu tío que te quiere, y reconoce en tí un buen católico, un entusiasta peregrino, y un escritor de primera fuerza

Agustín González Ruano.

Montemayor 6 de Junio de 1894.

De los tres lemas que ostenta la república francesa de nuestros días me seduce y me enamora el segundo: la Igualdad.

¡Qué gran cosa es la Igualdad!
Y no se entienda que yo hablo solo de la igualdad ante la ley, eso sería la igualdad á medias; sino sobre la ley, debajo de la ley y por detrás de la ley.

Todos los hombres seríamos buenos mozos: todas las mugeres guapísimas; todos tendríamos una estatura, se ahorra el trabajo de tallar á los quintos.

Un príncipe de la casa Real de Francia, tomó por sobrenombre *Igualdad*; por cierto que le igualaron el cuello en la guillotina.

Todos seríamos ó grandes de España, ó chicos de España; como realmente somos esto último la inmensa mayoría de los españoles.

Nos iríamos al Ecuador para que muchos días fueran iguales á nuestras noches. Quería Enrique IV de Francia que todos los franceses tuvieran á diario media gallina, un pan y un cuartillo de vino.

Magnífica aspiración si se completara con una taza de café y un puro por barba.

En las Matemáticas no se busca otra cosa que la verdad, y la verdad y la igualdad son en su esencia dos cosas idénticas. Por eso se llama resolver el problema cuando se resuelve la ecuación, es decir, que cero es igual á cero, y ciento es igual á ciento.

Estableciéndose la igualdad absoluta, todos tendríamos talento, ó todos seríamos tontos; y no que ahora existe una desigualdad irritante en beneficio de los primeros, y en daño de los segundos.

Los hombres en sociedad se tratarían como hermanos y no como cuñados; no faltando muchos que hacen de primos.

Teniendo todos el mismo ejercicio ó igual modo de pensar, estaban de más los periódicos políticos, porque no había motivo de polémica. Tampoco habría partidos, ni partidas, ni mucho menos malas partidas, llevadas á cabo por nadie absolutamente.

A todos los que jugaran á la lotería les caería el premio gordo por riguroso turno.

Todos los pleitos los ganaría la curia, porque demandantes y demandados resultarían iguales por testaduros unos y otros.

Por mi parte quisiera llevar la igualdad al extremo de elevarla á la quinta potencia. Los hombres debían ser todos morenos; todas las mugeres blancas y rubias con ojos negros, tipo perfecto de la belleza; los de nosotros azules. El producto de la multiplicación, los chicos, resultarían trigueros y de ojos pardos, fuera de algún *quid pro quo* inevitable á veces.

Los hombres seríamos todos, sin necesidad de nombramiento, gentiles hombres, no hombres gentiles, sino buenos cristianos pero gentiles y gallardos como Apolo, por lo menos; las mugeres damas nobles, claro como que no habría, plebeyas.

Nada de categorías, nada de clases sociales. Se acabaron los «burgueses» y los «dinamiteros». Todo el mundo igual y redondo, como el mundo lo es realmente. La esfera es mi bello ideal.

En el gobierno, aunque verdaderamente no habría qué, ni á quien gobernar, turnaríamos todos, á nueve españoles en equivalencia de los nueve ministros, por día.

Todos lo haríamos igualmente bien ó igualmente mal. Los a'caldes se mudarían por hora.

En los teatros, terminada la representación, se vendrían los actores y cantantes á las butacas, y los antes espectadores, pasarían á la escena para ser silbados á su vez.

La república de Platón, el Falansterio, todo se queda en mantillas.

En cuanto todos seamos aristócratas se acabó la aristocracia. Ningún personaje ni escritor será distinguido, porque todos nos distinguiríamos; ni demócratas, por que ellos también tienen su escalafón de democracia, y no debe haberlas que unidad de pensamiento y de proceder; ni tampoco socialistas, porque como individualmente valemos tanto, no hay para qué asociarse con nadie, sino cada cual con su respectiva muger, no nos sueda á lo mejor un chasco como ha solido pasar con las sociedades mercantiles y de crédito. Ni anarquistas, porque estos, que todo lo quieren destruir, no sirven para edificar ni un mal tabique, y porque en vez de la igualdad ideal, dividen á la sociedad presente en víctimas los mas, constituyéndose ellos en vengadores y verdugos de no sé qué imaginarias ofensas contra bienes y personas que en nada les han ofendido; y por que con su conducta, de un inexplicable fanatismo, se colocan fuera de la ley, y por lo tanto, ni detrás, ni delante, ni debajo de la ley, sino fuera de ella.

Establecida la igualdad absoluta, todos seríamos igualmente ricos. Lo que tiene que esto sería llevar el individualismo al último extremo, al colmo. Cada uno de nosotros se convertiría en un Robinson Crusé en sus islas desiertas, teniendo que proveer personalmente á todas nuestras necesidades de comida vestido y calzado, oyéndose diálogos parecidos á estos.

—Compañero: ¿Quiere usted cinco duros por dar betún á mis botas?

—Compañero: para que vea usted que estoy bien criado le contesto que no me dá la gana. Parece que no hemos salido aún de los tiempos de la burguesía. Tome usted mil reales y acépteme los pantalones y el gabán.

—Compañero: ¿Me quiere usted guisar este par de perdices, porque yo no entiendo esto? Se lo pagaré bien.

—Hijo: Pues entienda usted. Yo tengo ya otras dos preparadas, que están diciéndome comérme. Si quiere usted servírmelas á la mesa le daré una onza de oro que tengo guardada desde los tiempos prehistóricos.

¡Ah *Egalité!* ¡Cuántas majaderías se conciben en tu nombre!

La igualdad, para serlo, exigiría que todos los anarquistas se encerraran en un teatro, como el del Liceo de Barcelona, por ejemplo, y que los que nos damos aires de pacíficos ciudadanos, acabáramos con el teatro y la ciudad por medio de una docena de bombas explosivas; pero no lo haremos porque no nos dá por ahí, y por que, después de todo, fasilan.

La igualdad en el domicilio: dos sobranías: el marido y la muger: un día guisaría y plancharía la ropa blanca el primero, y la segunda iría á la Bolsa y al Casino después. Los lunes, miércoles y viernes, ellas harían de hombre; los martes, jueves y sábados de muger. Pero, ¿y los domingos? Los domingos caeríamos unos y otros en la cuenta de que lo que hace más falta en el mundo es

UN MANICOMIO UNIVERSAL

TIEMPO PERDIDO

Acato de salir del Teatro-Circo del Gran Capitan y... ya es otro día.

No ha amanecido aun, pero pronto saldrán á luz las burras de la leche, los panaderos ecuestres y las despenseras que, por su fecha y por su facha, constituyen un

verdadero anafrodisiaco para los ejemplares del sexo feo menos escrupulosos en materia de faldas.

Algunos amigos de los que me favorecen con la inutilidad de sus servicios, me están jaleando constantemente para que diga en letras de molde que las funciones del Teatro de verano terminan á una hora intempestiva; pero como no me gusta gastar tinta en balde, he oído sus excitaciones con la misma indiferencia con que en estos momentos procuro oír la serenata que entonan varios grillos de la vecindad, enemigos inconscientes de la tranquilidad que para sí desea cualquier escritor de esos que dedican al trabajo intelectual las horas sosegadas que la mayor parte de la humanidad consagra al sueño y al descanso.

Creo que el hecho de que se trata ha sido puesto sobre el tapete periodístico en más de una ocasión, por algun gacetillero displicente, de aquellos que suelen mojar la pluma en la hiel de su propia intemperancia.

Suponiendo, y es mucho suponer, que constituye un abuso la terminación trasnochada de ese espectáculo, yo creo que las empresas, de cualquier índole que sean, solo abusan del público en virtud de la sanción implícita que ese mismo público les ofrece con su tolerancia y consentimiento. No hay empresa que pueda subsistir sin el concurso y protección de esa entidad *pagana* y heterogénea que es el nervio y la vida de toda diversión y de todo entretenimiento.

Por otra parte, ese mismo público que fomenta con su asistencia las funciones de teatro, es el que dificulta la puntualidad y exactitud que deben presidir al comienzo y conclusión de las cuatro secciones en que se dividen los espectáculos. El afán immoderado de hacer repetir escenas y números musicales hasta la saciedad y la majadería, es causa de que se origine ese mismo retraso, que después se censura y lamenta.

¿A qué invocar, pues, el reglamento de teatros, las costumbres de la localidad y otra porción de zarandajas que no pueden ser pertinentes de modo alguno en la época que alcanzamos y mucho menos en la estación que se avecina?

Muy digna de encomio y de alabanza es la conducta de la primera autoridad civil de la provincia, al no extremar sus medidas en este asunto, como tal vez desearían algunas personas, de esas que se figuran que toda la moral de las acciones humanas consiste en ajustar todos los actos de la vida á la marcha ordenada y regular de las agujas de un cronómetro.

Así como hemos censurado en épocas anteriores la disposición draconiana de que se cerrasen á una hora determinada de la noche los establecimientos públicos adonde convergen cuantos sienten necesidad de dar tregua á sus habituales tareas y de buscar algún esparcimiento, fomentando el trato social, censuraríamos en la ocasión presente, por nuestra cuenta y riesgo, como siempre lo hemos hecho, toda medida que se encaminase á limitar la duración de los espectáculos teatrales.

Córdoba no es una ciudad poblada por gente pendenciera, viciosa y de mandada, y no hay por tanto motivo para que se pongan en vigor órdenes propias de la época de Carlos I de España. Sus habitantes saben perfectamente á qué hora han de levantarse y á cuál han de acostarse, sin necesidad de que las autoridades tengan que molestarse hasta el punto de dictar órdenes encaminadas á modificar sus costumbres y á establecer una especie de tutela ridícula que ni aún se atrevieron á ejercer los gobernadores de los tiempos de González Brabo.

Por otra parte, y sirva esta reflexión de complemento á nuestro trabajo, los pocos espectadores que asisten á la última sección del Teatro-Circo son noctívagos contumaces que trasnochán en todo tiempo, y si no tuviesen un espectáculo donde distraerse á poca costa, esa hora avanzada de la noche, buscarían en otros sitios su entretenimiento, tal vez á costa de su propia tranquilidad y con grave detrimento de esa moral que no puede encerrarse en los estrechos moldes del convencionalismo ni adaptarse al medio ambiente social que todos respiramos.

Vicios y preocupaciones hay que retardan y dificultan la grande obra del progreso humano, y esos son los que se deben combatir á todo trance sin vergonzosas complacencias ni pueriles contemplaciones.

Fray Tranquilo.

11-6-94.

Un rato con el anarquista Salvador

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Encuéntrome en esta ciudad encargado de la dirección de la Agencia telegráfica y postal *Internacional*, y deseando comunicar á los lectores de los periódicos que honran á este Centro con sus relaciones, noticias referentes á los asuntos anarquistas, y muy especialmente el del horroroso atentado del Liceo, visité hace pocos días al autor de tan incalificable tragedia Santiago Salvador.

Concedido el permiso para ver al preso por el Jefe de la cárcel, fui conducido á presencia de Salvador, quien al instante me reconoció por haberle visitado varias veces en Zaragoza como corresponsal que fui en aquella ciudad del diario de esta *El Diluvio*.

Encontré á Salvador muy mejorado de salud, y aun cuando algo le duele aún la herida, pues le supura, su semblante es bueno y el aspecto de un hombre que goza de salud: se ha dejado crecer el bigote, lleva blusa azul y ocupa una celda con ventana que dá al patio llamado de la «Garduña.» La celda está bien blanqueada y los muebles son una cama y un taburete: adorna la pared una lámina de un periódico satírico ilustrado.

El preso lleva cadena sujeta á la cintura y al pie izquierdo, cuya cadena por la noche se fija á la pared y queda Salvador que solo pu de moverse hasta la cama. Durante el día no sale de su cuarto, en donde hay siempre un vigilante.

Está contento del trato que recibe en esta cárcel, en donde se le permite que cada día le visite su esposa y su hija.

El tiempo transcurrido en nada ha modificado las ideas exaltadas de Salvador. Su crimen él lo califica de una simple represalia contra los desmanes de que en su loca opinión son víctimas los obreros por parte de la burguesía. Si Salvador pudiera salir de la cárcel repetiría lo del Liceo. Parece mentira que bajo un aspecto simpático, que en un hombre de modales modestos y de hablar comedido se anide una cabeza predispuesta á actos tan incalificables y repugnantes como el del Liceo. Salvador espera tranquilamente el juicio oral, y no se oculta la suerte que le espera, que él la desea, pues de este modo alcanzará la aureola del mártir. ¡Cuánta obcecación!...

No quiere abogado defensor, habiéndole sido tenido que nombrar de oficio. Nos dijo que en el acto de la vista él se defendería y que diría *grandes verdades*. Está convencido de que en este mundo realiza una noble misión.

No en vano conceptuamos á Salvador á un desequilibrado perjudicial para la sociedad.

Respecto del proceso del Liceo, dícese que antes de terminar este mes se celebrará el juicio. Según se asegura, el Ministerio fiscal pide para Santiago Salvador la pena de muerte y para Prat y Alfaro, únicos complicados, penas crecidas.

Se ha dictado sobreseimiento contra trece anarquistas procesados por esta causa, pero no se les ha puesto en libertad por resultar complicados en otras.

Hemos creído de interés la redacción de esta carta, ya que el asunto tiene ocupada la atención pública y es de la que por su índole no se borra jamás. ¡Cómo olvidar un acto propiamente calificado de salvajada!...

De usted afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

PEDRO BERNET.

(De la Agencia telegráfica y postal *Internacional*).

Barcelona 7 Junio 1894.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 11 se abrió á las tres. El señor Bosch se ocupa de los últimos presupuestos municipales.

El señor Durán y Bas presenta una exposición de la Sociedad protectora de plantas y animales de Barcelona contra la pesca del *bou*.

El ministro de Hacienda ofrece complacer al señor Durán y Bas en sus reclamaciones.

Los señores marqués de Aguilar de Campó y Durán y Bas rectifican algunos de los extremos tratados por el ministro de Hacienda.

El presidente pone á discusión la proposición incidental del general Pando sobre organización del ejército, y este dice que en su discurso anterior fué profeta, pues anunciaba graves conflictos; que éstos hallanse hoy muy cercanos con motivo de la muerte del Sultán de Marruecos.

Refiriéndose á las condiciones que reúne el soldado español, declara que éstas son superiores á la de los soldados de los demás ejércitos de Europa, pero afirma que no hay que dejarlo todo confiado al soldado, y que es necesario reformar la organización militar del Ejército, mejorando las deficiencias que se notan en ella.

CONGRESO.

La sesión del 11 se abrió á las dos y media.

Ruegos, preguntas y entrega de exposiciones; y un debate sobre la conducta del gobernador de Sevilla.

Ha hablado también el señor Llorens para recoger algunas palabras del general Martínez Campos, con la intención de probar que la guerra carlista y la de Cuba terminaron á fuerza de dinero, y luego para pedir que los hospicianos no tomen parte en espectáculos públicos.

Se reanuda la sesión y se reanuda también el debate del voto particular al dictamen del acta de Alicante.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Federico Madrazo.

Don Federico Madrazo nació el año 15 en Roma donde su padre había marchado acompañando á Carlos IV como pintor de cámara.

Vuelto á España en 1819, comenzó el estudio de la pintura con su padre, y mostró desde el principio tan asombrosas facultades, que el año 31, previos los ejercicios que prevenían los estatutos de la Academia, pudo ser recibido académico de mérito.

El año 33 hizo su primer viaje á París, donde se distinguió notablemente haciendo los retratos de Ingres y el barón Taylor por encargo de su padre, y cuando solo contaba diez y nueve años de edad.

A su regreso fundó el periódico *El Artista*, donde colaboraron Espronceda, Ventura de la Vega, Escosura, Pastor Díaz y otros ingenios, y desde aquella fecha hasta el 45, hizo varios viajes á Roma y París, obteniendo medallas y premios en cuantas exposiciones tomó parte.

En 1845 fué nombrado profesor de la clase de ropajes y antiguo de la Academia, siendo nombrado después director del Museo Nacional de Pinturas, que desempeñó hasta 1868.

En la actualidad desempeñaba el mismo cargo desde el fallecimiento del señor Sans.

Sus principales cuadros, aparte de la multitud de retratos que tiene hechos, son:

«La enfermedad del Rey», «El Gran Capitán recorriendo el campo de Cerinola», «Godofredo de Buillon proclamado Rey de Jerusalem», «Godofredo saludado en el Sinal por dos ángeles», «Dos Marías en el sepulcro», «La muger de Albano», que le valió en París medalla de pri-

mera clase, y «Las Marias», y los retratos de su hermano don Pedro y del duque de Osuna, digno el primero de Van-Dick, según un distinguido crítico.

El maestro estaba enfermo desde hace mucho tiempo.

Una cruel enfermedad le arrastraba lentamente a la tumba.

El sábado decidió el doctor Biforcós a una operación, el supremo recurso, y a pesar de la ciencia del distinguido médico, Madrazo cayó en un colapso cardíaco que el domingo a las once de la noche ha puesto fin a su vida, gloriosa y fecunda para el arte español.

D. E. P. el ilustre artista.

El domingo se reunió en el Congreso la Asociación parlamentaria del libre cultivo del tabaco.

El primer acuerdo fué el de suprimir de esta denominación la palabra *libre*, a fin de evitar erróneas interpretaciones acerca de los propósitos de esta agrupación parlamentaria.

A continuación se hizo constar en acta un voto de gracias a las publicaciones periódicas que apoyan las gestiones de la Asociación.

La presencia del Sr. Bayo fué saludada con frases de simpatía y de cariño, atendiendo al valioso apoyo que puede prestar dicho señor para conseguir que se permita el cultivo del tabaco.

El Sr. Bayo contestó diciendo que su adhesión no podía ofrecer dudas, puesto que el cultivo de dicha planta figuró entre las conclusiones de la Liga agraria.

Acordóse dirigir una circular a provincias a fin de que las corporaciones y asociaciones interesadas dirijan exposiciones a las Cortes pidiendo que se autorice el citado cultivo.

Se autorizó a la junta directiva para que, de acuerdo con la representación parlamentaria de cada provincia, se formen centros en las principales regiones agrícolas ó se utilicen las asociaciones existentes para que coadyuven a las gestiones de la agrupación parlamentaria.

Después de larga y empeñada discusión, se aprobó la siguiente proposición que servirá de enmienda al proyecto:

«La Asociación parlamentaria del cultivo del tabaco declara que el proyecto del ministro de Hacienda para dar en garantía la renta de tabacos, con el objeto de obtener un empréstito, sería conciliable con los intereses representados por esta Asociación si se consignara en la ley la facultad de combinar el estanco y la garantía con el cultivo del tabaco en la Península é islas adyacentes.»

Las noticias oficiales dicen que el ejército marroquí, con el asentimiento de algunos ministros de la corte del imperio, en vista de la urgencia del caso y para prevenir complicaciones inmediatas, acordaron proclamar Sultán al hijo segundo del Emperador difunto, el cual, por sus condiciones de carácter se creyó apropiado para la herencia.

Cuando los representantes de las potencias extranjeras supieron el suceso, se reunieron enseguida para deliberar.

El de Inglaterra expuso su criterio de que lo más acertado sería acatar esa designación, por tener la garantía de la fuerza, representada por el ejército; pero a esto opuso el representante de Italia que no debía tomarse acuerdo definitivo, porque la proclamación, para que tuviera el valor legal necesario que requería, debía hacerse en Fez.

El nuevo Sultán del imperio marroquí tiene veinte años de edad, y es de temperamento algo sanguinario.

Está considerado como jefe del partido fanático intransigente. Actualmente se encontraba en Rabat.

El Gobierno ha ordenado la inmediata salida para las aguas de Tánger del vapor *Leyazpi* con fuerzas de Infantería, ametralladoras y las instrucciones necesarias para que estén a la vista de los acontecimientos que puedan desarrollarse en Mazagán, y evitar con toda energía cualquiera eventualidad que pudiera venir en perjuicio de la indemnización que para el Tesoro español se está recaudando por consecuencia de los sucesos de Melilla.

Se ha dicho el lunes en círculos diplomáticos, que en previsión de lo que pueda ocurrir en Marruecos, se apostarán cerca del Estrecho las escuadras francesa del Mediterráneo y la inglesa de Malta.

En la Exposición internacional de Pintura y Escultura celebrada en Viena, se ha concedido a los artistas españoles, además de la medalla de honor de primera clase al pintor don José Villegas, de que ya dimos noticia, medalla de oro al escultor don Mariano Benlliure, y medallas de oro de segunda clase al escultor

don Agustín Querol, y a los pintores don Joaquín Luque Roselló, don Joaquín Sorolla y don Ricardo de los Ríos.

El resultado de las secciones ha sido del todo favorable al Gobierno.

Ha triunfado íntegra la candidatura ministerial para el proyecto de ley regulada las relaciones entre el Tesoro y el Banco de España.

Los diputados y senadores que se interesan en la reposición de juzgados, han acordado en su reunión de anteaer tarde gestionar el restablecimiento de todos, combatiendo toda autorización indefinida.

La comisión designada a este efecto se reuniría ayer.

Participa el gobernador de Barcelona que la policía descubrió el domingo en la calle de Floridablanca, núm. 156, primero, habitación del súbdito francés Joannes Bergaran, un depósito de billetes falsos de la Lotería nacional, los cuales, al parecer, debían ser expendidos en varios puntos del extranjero, especialmente en Francia, habiéndose incautado de gran número de aquéllos, cartas, circulares, un numerador, sellos, moldes y planchas de la imprenta.

Han sido detenidos el expresado sujeto y el impresor Joaquín Soler y Piqué, quienes, con los efectos enumerados anteriormente, serán puestos a disposición del juzgado.

Los billetes falsos que se han recogido son para las extracciones de este mes y del próximo Julio.

ALCANCE POSTAL

Madrid 11.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La noticia del día es la muerte del sultán de Marruecos, que ha causado general sorpresa en Madrid y no pequeño disgusto por las complicaciones a que puede dar lugar en la esfera internacional. Y a España más que a nadie afecta el fallecimiento de Muley Hassan, porque España es la más interesada en que el *statu quo* concertado en las conferencias de Madrid no desaparezca. Sin él hubiera sido posible que Muley no muriera al frente del trono marroquí.

Así es que Muley Hassan tenía que ser, por gratitud mas que nada, nuestro amigo más fiel, porque comprendía que sin nosotros se hubiera roto en mil pedazos el vetusto edificio que él regía como señor y amo.

Pero para nosotros era también el difunto sultán una garantía, algo así como un retén de nuestros indiscutibles derechos, y aunque no sea sino por esto puede calcularse la importancia que para nuestro porvenir tendrá su muerte.

Como haya sido no se sabe; hay rumores de que muy bien pudo ser de modo violento, aunque las noticias que se tienen no lo digan.

Con motivo del fallecimiento de Muley Hassan se temen las complicaciones que siempre trae consigo la sucesión; los fanáticos apoyarán al príncipe tuerto, con cuyo triunfo nada saldrían ganando ni la civilización ni España, pues es nuestro más irreconciliable enemigo; y el partido teleante apoyará al príncipe Muley Abdel Azis, el favorito del sultán difunto, muchacho de 17 años.

Por lo que pudiera tronar, b eno sería que se repitieran las precauciones tomadas en 1888, enviando un ejército de observación a Algeciras, dispuesto a cualquier evento.

Según el Gobierno, a estas horas están navegando con dirección a Mazagán y Rabat el crucero «Conde de Venadito» y el transporte «Legazpi», este último conduciendo a la comisión de Hacienda encargada de cobrar el plazo primero de la indemnización estipulada, y ambos dispuestos a hacer valer nuestros derechos y a amparar las vidas y haciendas de nuestros compatriotas si preciso fuera, pero no hay que olvidar que en Marrakes y en las principales capitales del imperio, cuando muere un sultán y mientras no se nombra sustituto, el desorden y el desbordamiento de la muchedumbre producen numerosas víctimas.

Parece que los representantes de Italia é Inglaterra están discordes en cuanto a la manera de apreciar la sucesión: los rumores que circulan dan como un hecho el haber estallado ya la guerra civil, y que la muerte del sultán pudo muy bien ser ocasionada por no haber tenido a la cabeza ningún médico europeo.

El sultán tenía cincuenta y dos años, y

su muerte, dícese por algunos, que fué ocasionada por una fiebre maligna.

A última hora se dice que fué proclamado Abd el-Azis, hijo de la princesa Rachia Habasia de origen circasiano.

Se insiste en que el príncipe tuerto le disputará el trono.

Los carlistas han dirigido hoy una pregunta por boca del señor Llorens acerca de la indemnización y han proyectado presentar una proposición incidental.

¡Dios ilumine a nuestros gobernantes!

—El gobierno ha triunfado en la reunión de secciones verificadas en el Congreso para el nombramiento de comisiones, asegurándose que moralmente sufrió una derrota, puesto que hubo varios empates.

Las minorías lucharon con verdadero entusiasmo y los gamacistas pensaban abstenerse, cosa que no ocurrió en virtud de una cariñosa entrevista que ha celebrado el presidente del Consejo con don Germán.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**La emigración.**—Otra vez parece se hallan amenazadas las comarcas andaluzas de sufrir una de las más desastrosas plagas, pues de tal conceptoamos la emigración, por las funestas consecuencias que producen al país que la sufre, dejando sus campos yermos completamente y abandonados, sin brazos para las operaciones necesarias a fin de que puedan ser productivos. Dicen que vagan por algunos pueblos esos llamados *ganchos* que procuran con halagadoras promesas inclinar a los incautos a que caigan en la red, para que después se ejerza con ellos, como se han dado casos muy frecuentes, la trata de la raza blanca, y se vean en ocasiones obligados a mendigar en país extranjero lo más indispensable para librar el necesario sustento. Mentira parece que tal ocurra teniendo dentro del país campos casi vírgenes, que podrían, a muy poca costa, convertirse en productivos, evitando de este modo los males que se deploran en el sentido antes expresado, con beneficio del Erario y del país en general. Todo pudiera remediarse si en vez de dedicarse nuestras emiencias casi por completo a la política, ciencia que suele producir solo abrojos, se ocuparan con predilección de cuanto conviene al interés general y permanente.

—**Sin importancia.**—Según las noticias adquiridas ayer en el negociado respectivo del Gobierno civil, no tienen importancia las noticias circuladas referentes a la enfermedad variolosa en algunas localidades de la sierra. De los datos recibidos en aquel centro resulta que en Belmez y Pueblo Nuevo hay diez y siete atacados de la enfermedad referida. De todos modos, y antes que el mal adquiriera mayor incremento, creemos que deben tomarse las medidas que la práctica aconseja en análogos casos.

—**El vigía.**—Hoy, según el almanaque,—se le reza a San Antonio,—y a él acuden con afán—las niñas que buscan novio.

—**Espectáculo taurino.**—El domingo inmediato se verificará en la Plaza de Toros una corrida de vacas de muerte, procedentes de una acreditada ganadería. La lidia estará a cargo de una nueva cuadrilla de jóvenes diestros cordobeses, conocidos ya por su afición al arte taurino. Según nuestras noticias, los precios de entrada son muy económicos. Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente.—Central 2399 pesetas y 60 céntimos.—Puente 171'93.—Pretorio 345'36.—San Sebastián 98'07.—Victoria 547'55.—Nocturno 29'08.—Matadero 827'86.—De las 4.419 pesetas y 45 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.159'53.—A la provincia y municipio 2.159'58.—Adicionadas 100'34.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 1.961'02.—En id. id. de 91 al 92, 2.250'36.

—**Tienen razón.**—Para permanecer en Córdoba siete días han sido citados por la Audiencia provincial los jurados del suprimido juzgado de Bujalance, con objeto de intervenir en la vista de varias causas seguidas en el mismo. La falta de consignación por el concepto de las dietas que a dichos jurados corresponden y la apurada situación económica de algunos individuos, ha dado lugar a que por una comisión se hagan justas reclamaciones que el digno señor presidente de la Audiencia no ha podido atender. En su virtud, los jurados de Bujalance se proponen

elevar una exposición respetuosa al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, reclamando razonadamente el importe de las dietas que les corresponden con arreglo a los días que aquella misión les oblige a permanecer en esta capital.

—**Es peligroso.**—Para la distribución de la extrignina es indispensable que los guardias encargados en este servicio, tengan presentes las graves consecuencias que puede tener la falta de prudencia en determinados casos en que los perros desprecian el venenoso regalo. En una casa de la calle de San Basilio, barrio del Alcázar viejo, se encontró ayer un vecino media bolilla, que inspeccionada resultó hallarse compuesta de extrignina.

En la misma casa murió un perro a consecuencia de haber comido la otra media. Si se tiene presente que en la casa referida hay porción de niños pequeños, fácilmente pueden apreciarse las tristes consecuencias que este abandono pudo ocasionar en las diferentes familias que allí se albergan. Es indispensable que el jefe de la guardia municipal encargue a los individuos que están a sus órdenes observen todo género de precauciones, toda vez que fácilmente puede evitarse un funesto suceso, si como la prudencia aconseja se vijilara de cerca al perro a quien se facilita el mortífero manjar.

—**Pregunta.**—Nuestro estimado colega *La Monarquía* quiere saber nuestra opinión acerca de la prórroga de un año del actual encabeamiento de consumos. Nosotros creemos que hubiese sido conveniente intentar el aumento de este ingreso por cualquiera de los medios que indicamos ayer, por más que respetemos las razones que haya habido para obrar de otra manera.

—**El Obispo de Avila.**—Ayer, en el tren expreso de Madrid, llegó a esta capital aquel digno Prelado, que se hospedó breves horas en el convento de los RR. PP. Carmelitas descalzas, celebrando después el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de Santa Ana, en donde se halla establecida la comunidad de religiosas hijas de Santa Teresa de Jesús. El ilustre viajero continuó su viaje en el tren correo de la línea de Málaga con dirección a Antequera.

—**Movimiento de fondos.**—Anteayer hubo el siguiente en la Caja provincial: Existencia anterior, 437 pesetas y 2 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento de Palma del Río 249'15; del de la Carlota 427'60; del de Fernán Núñez 846'46; del de Dos Torres 1405'22; del de Bujalance 826'05, y del de Dos Torres, por la flojera, 46'36.—*Total ingresos:* 4237'86. *Pagado al personal* 2709'05.—Existencia para ayer 1537.

—**No atuña.**—Por razones muy atendibles y dignas de consideración, ha retirado su firma para tomar parte en las oposiciones a la Magistral de la Metropolitana de Sevilla, nuestro ilustrado y distinguido amigo y paisano el canónigo de la misma señor don Antonio Pérez Córdoba.

—**Sensible accidente.**—La guardia civil del puesto de Alcolea da conocimiento de que en la mañana del día diez del actual en el cortijo del Galapagar, de este término, al yegüero de dicho cortijo se le disparó la escopeta que llevaba, causándole la muerte instantáneamente. Dicho individuo se llamaba José Ramírez, y era natural y vecino de esta capital.

—**Subasta.**—En Torrecampo se subastan el 17 los derechos de consumo del vino, vinagre, aguardiente, licores, alcoholes, aceite, jabón, carne de hebra y cerdos cebados. En la secretaría de aquel Ayuntamiento están a la vista las condiciones.

—**Efemérides.**—Hoy.—1808.—Acción de Malleu contra los franceses.—1823.—El cabecilla *mosén Antón* es herido por las fuerzas del castillo de Hostalrich.—1863.—Solemne inauguración de las obras del ferro-carril de Orense a Vigo.—1878.—Reúne el Congreso Internacional de Berlín para arreglar la cuestión de Oriente.

—**Cuestión grave.**—Los telegramas recibidos de nuestro activo corresponsal madrileño en la madrugada de ayer, entrañan sin duda en los actuales momentos suma gravedad, y así lo han comprendido a no dudarlos las potencias europeas al preparar buques de guerra que enviar a las aguas de Tánger. El fallecimiento del Sultán de Marruecos cuando menos esperado era, y la proclamación de Muley Abdel Azis joven que apenas ha cumplido 17 años de edad, hace temer se desencadenen las pasiones ambiciosas de los hijos y hermanos del último Sultán, y ya se dice que asoma la cabeza de la insurrección en alguna de las provincias de aquel caduco imperio, y aún se indica que uno de los pretendientes intentaba apoderarse del primer plazo de la indemnización que se

no diera por los últimos acontecimientos de Melilla, y surgen temores de que se insurreccionen las kabilas rifeñas. Ante los sucesos que pueda producir la guerra en aquel país, y ante los preparativos de otras potencias, creemos que nuestro gobierno sabrá colocarse a la altura de las circunstancias, y caso necesario cumplirá por completo con la misión que por la Providencia estamos llamados a desempeñar en aquel imperio, obrando en un todo con la mayor prudencia, aunque con la dignidad propia del carácter español. Sobre todo es preciso no perder el tiempo, sino saberlo aprovechar.

—**Sobresaliente.**—Después de aprobar con las mejores notas el quinto año de la facultad de farmacia, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en los brillantes ejercicios de licenciatura, hechos en la Universidad de Granada, don Manuel Villegas y Montesinos, hijo de nuestro buen amigo y compañero don Enrique, al que, así como al joven licenciado, enviamos nuestra más cordial enhorabuena. El señor Villegas (don Manuel) continúa la carrera de medicina, en cuya facultad tiene ya ganadas algunas asignaturas.

—**Viage.** Se encuentra actualmente en Sevilla nuestro distinguido amigo el Teniente general Excmo. señor Conde de Casillas de Velasco.

—**Enlace.**—La noche del domingo contrajeron matrimonio la apreciable señorita doña María de la Capilla Ayllón y García con nuestro amigo don Rafael Benítez de la Plata, empleado en el penal de Barcelona, en la parroquia del Salvador. Dió la bendición nupcial el presbítero señor don Francisco Orellana y Rodríguez, Coadjutor de la parroquia de Santa Marina. Fueron padrinos el digno jurisperito señor don Cristóbal Victoriano Cauce y su distinguida esposa, y testigos los señores don Rafael García Lovera, representado por el padre del novio señor don Antonio Benítez Ramírez, don Ramon Rabadán y Leal y don Pedro de la Peña en representación de don Dámaso Angulo Mayorga. Por la ausencia del novio fué representado con poder por el hermano de la novia el apreciable periodista señor don Adolfo Ayllón. Concluida la ceremonia fueron todos obsequiados en casa de la recién casada calle Angel de Saavedra. Damos a los contratantes nuestro sincero parabién.

—**De viage.**—El sábado salió para Valladolid nuestra apreciable amiga la señora doña Joaquina Ariza é Hidalgo, digna esposa del señor don Leopoldo Crestar, presidente de Sala de aquella Audiencia Territorial é ilustrado colaborador del DIARIO.

—**Gran Teatro.** La falta material de espacio nos impidió ayer dar cuenta del notable concierto celebrado en el Gran Teatro la noche del domingo, por la eminente artista la Condesa Vittoria Domenici. Para esta bellísima artista fueron los honores de la velada, y tanto en la gran ária *¡O mio Fernando!* de «La Favorita», cuanto en la romanza de Santuzza, de la «Cavalleria Rusticana», que tuvo que repetir a instancias del público, acompañó admirablemente a la cantante la notable charanga de Cazadores de Cataluña, dirigida por el celebrado director Emilio Borrás. El concierto resultó agradable y fué además una gran fiesta militar. En el coliseo había gran número de militares con el general comandante de la plaza. El barítono cantó bien. La señorita Domenici fué obsequiada con un gran ramo de flores naturales y aacha cinta de seda con los colores nacionales.

—**Bronca.**—Los agentes de vigilancia dieron ayer noticia de un fuerte escándalo promovido por dos vecinas de una casa plazuela de San Juan de Letran. Una de ellas sacó un cuchillo para acometer a la otra, resultando ambas con leves contusiones.

—**Distinguida paisana.**—La señorita doña Eloisa Lopez Marán ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes del Conservatorio de Madrid, y ha cantado a presencia de S. M. la Reina Regente y la Infanta Isabel, siendo muy aplaudida, por lo que le damos nuestra enhorabuena.

—**Diestro.**—Ha sido contratado para las corridas de toros que se han de celebrar en Cartagena durante la feria el simpático diestro cordobés Rafael Guerra, *Guerrita*.

—**Bien venido.**—Ha llegado a Córdoba, donde pasará el verano, el señor don Juan Hidalgo G. de Caviedes, Director de la Escuela Normal de Albacete.

—**A consulta.**—Como en varias Audiencias provinciales, al aplicar el indulto concedido con motivo del santo de su magestad el rey, dudan si sobreeser aque-

Las causas cuya pena como inferior á la de arresto mayor es la de multa, el ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que aquellos tribunales que abriguen tal duda, pueden consultar al ministerio, que resolverá inmediatamente, oyendo al fiscal del Tribunal Supremo.

-Accidente.—Según nuestros informes de conducto autorizado, no es exacto que á la Empresa de Electricidad de Casillas se le rompiera ninguno de los cables que tiene estendidos por la población la noche del jueves último ni en ninguna otra, como se ha supuesto. Para tranquilidad del vecindario, podemos añadir que estos cables llevan la corriente eléctrica á baja tensión, y por lo tanto es inofensiva, aún en el caso que se supone ocurrido.

-Quejas.—Nos las ha formulado un vecino de la calle del Lodo por las malas formas con que le exigieron unos que se dijo eran dependientes de la empresa de cédulas personales, para que les entregase la que había obtenido. ¿Y para qué? se preguntará. ¿No hay antecedentes bastantes para averiguar esto sin molestar al contribuyente? Y al cobrar á domicilio las cédulas, ¿por qué no se llevan las que correspondan como al cobrar las demás contribuciones? Y sea de ello lo que quiera, creemos que todos tendremos derechos que hacer valer, pero la integridad de estos no excluye las formas cultas y comedidas, que en vez de menoscabar enaltecen el derecho mismo. Estamos tan enterados del buen deseo y deferencias del contratista, que es seguro ha de inculcar estos principios en sus subordinados, y que estos llevarán insignias ó se darán á conocer en los términos que su jefe acostumbra, sin dar lugar á quejas justificadas.

-Poco duró la alegría.—La obtención de algunos premios del último sorteo de la Lotería nacional, hizo concebir á los aficionados al juego en esta provincia era síntoma precursor de mayor suerte para lo sucesivo; pero lo ocurrido anteayer en el sorteo llevado á efecto en Madrid, ha sido un nuevo desengaño sobre los sufridos anteriormente, pues no obtuvo Córdoba ni su provincia premio alguno de importancia. El de 500.000 pesetas correspondió á Quintanar de la Orden, en el número 6.807; el de 250.000 en el 9.962 á Madrid; el de 125.000 á Barcelona en el 9.113; el de 40.000 á Burriana en el 416, y el de 20.000 á Madrid en el 7.198. Los de 10.000 se distribuyeron entre los siguientes: 9.046—5.784—6.654—989—9.501—1.438—8.492—9.933—8.205—3.488 y 1.269.—El siguiente sorteo se verificará el día 21, y constará de 28.000 billetes á 50 pesetas.

-Los trigos en baja.—La cotización de cereales en los principales mercados de Castilla, ha descendido nuevamente unos dos reales en fanega, no obstante no haber empezado aún la siega. Esperemos al mes próximo, que seguramente se pronunciará la baja en mayor escala, y no habrá pretexto para sostener el precio del pan á la altura en que hoy se encuentra.

-Hotel Calenco.—Hemos recibido atenta carta circular en la que, la señora doña Dolores Giró, viuda de Calenco, ofrece el acreditado hotel de su propiedad en Carratraca al director y redactores del DIARIO. Estimamos como se merece esta cortesía y recomendamos dicho hotel á nuestros abonados.

-Dimisión.—Sabemos por buen conducto que nuestro antiguo y buen amigo don Pedro Baquera, Director Administrativo de las Minas de Belmez, ha presentado la dimisión de su cargo, que le ha sido admitida.

-Pasivos.—Los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en las cajas de las islas de Puerto Rico y Filipinas y concedido el derecho á percibirlos en las del ministerio de Ultramar, pueden pasar á realizar el cobro de los correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos respectivamente, todos los días laborables, hasta el 19 del actual, de nueve á doce de la mañana. Para conocimiento de los interesados, se hace saber que el giro de los expresados haberes se ha verificado con el quebranto del 15,187 por 100 los de Puerto Rico y el 33,15 los del archipiélago.

-Billetes.—Del primero de Julio al treinta de Septiembre se expendrán billetes de ida y vuelta para Málaga, valederos por treinta días, en varias líneas férrreas.

-Juzgado.—El de esta capital encarga la busca de una cartera de piel de Rusia con varios importantes documentos y billetes del Banco, y la busca y detención del que la sustrajo á don Manuel Rodríguez García, de esta vecindad.

-Caja de ahorros.—En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Co-

rellá ingresaron el domingo último 15977 pesetas, producto de ciento cincuenta imposiciones, de las que fueron nuevas trece, y se abonaron 8267 y 27 céntimos, á solicitud de cincuenta y cinco imponentes, anteriores, tres de ellos por saldo de sus libretas.

-Fallecimientos.—Los dos ocurridos en esta capital el día seis, lo fueron por catarro intestinal y enteritis. Y los tres del siete, por asfixia, cáncer y hemorragia.

-Beneficencia.—Para los gastos de la de esta provincia el corriente mes, se consignaron en el presupuesto respectivo 261.983 pesetas y 53 céntimos.

-Guardia municipal.—El 34 denuncia á un sugeto que en la calle de Montero descargó anteayer un carro de paja en hora no permitida. El 35 denuncia á un jóven que en la plazuela de Santa Marina dió á otro una pedrada en un ojo, siendo crado en la casa de socorro de la derecha.—Se ha dado conocimiento de que la guarda barrera de una caseta de la línea de Sevilla, maltrató anteayer á su madre, dándole de golpes y causándole contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la izquierda.—El 19 dice que al llegar anteayer un sugeto á una casa calle Comedias, le mordió un perro que había en la misma, causándole una leve herida y rompiéndole el pantalón.—El 23 condujo anteayer con dos mozos de cordel al hospital de Agudos, á una pobre muger, natural de Montemayor, que se hallaba enferma en las inmediaciones á la huerta del Naranjal, y dos niños de corta edad que llevaba quedaron en la casa de Expósitos.—El 10 dice que hace algun tiempo se encuentra una cañería rota en la plazuela de San Pedro: y luego dirán que se pierde el agua.—El 20 detuvo anteayer á un sugeto que en la plaza Mayor maltrató á otro, causándole varias contusiones.—El 84 dice que en las inmediaciones al Pratorio volcó anteayer un coche de punto, donde iban tres personas, sin que ocurrieran desgracias personales.—El 19 denuncia al dueño de un puesto de carnes que despachó kilo y medio con falta de 55 gramos.—El 16 dice, por último, que en la calle Claudio Marcelo estando anteayer unos sugetos descargando unos bocoyes de un carro se fracturó una pierna uno de los que los descargaban.

-Pensamiento.—El terror podrá producir la tiranía, pero no la justicia.

-Secoión minera.—Ha ingresado en el cuerpo y ha sido destinado á practicar en el grupo minero de la cuenca de Belmez, en esta provincia, denominado Santa Isabel, el señor don Carlos Federicó de Castro y Gonzalez, que terminó su carrera en el de 1877.

-Cantar.—Aunque á todo llega el término—mis penas no tienen fin.—Peno si estoy á tu lado, y peno ausente de ti.

-Cultos en Luque.—Escriben de aquella villa dando cuenta de los actos religiosos celebrados en dicha población en honor del Inmaculado Corazón de Jesús, á cuyos cultos habían precedido los ejercicios de la Santa Misión, dados por los RR. Misioneros-Hijos del Inmaculado Corazón de María don Antonio Pueyo y don Cosme Arroyo. Estos, con tanto amor como ilustración, consiguieron reunir bajo las bóvedas del hermoso templo á todo el vecindario, que, pendiente de sus labios, no perdió ni un discurso de la Santa Misión; quedando todos los fieles atraídos al Tribunal de la Penitencia y al divino convite de la Sagrada Eucaristía. Bajo la influencia de impresiones tan piadosas, al llegar la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, el digno señor rector de aquella parroquia, don Juan Castro Luque, y demás sacerdotes, en unión de la Asociación del Apostolado de la Oración, no han omitido medio ni sacrificio para revelar su entusiasmo religioso en esta festividad. Todos los días de novena, en la Misa Mayor y por la tarde, ha estado expuesto el Santísimo Sacramento y velado por los congregantes con el mayor respeto y recogimiento. La preciosa efigie del Santísimo Corazón, magestuosamente colocada en el Altar mayor, se destacaba bajo lindo dosel con profusión de luces y flores artificiales y atraía á cuantos la han contemplado. Durante todas las tardes de la novena ha ocupado la sagrada cátedra el R. P. Fray Fulgencio de Jesús Crucificado, Carmelita descalzo de la residencia de Córdoba, que con la dulzura de su lenguaje y conocida ilustración ha demostrado la grandeza, bondad y amor del Sagrado Corazón para con el hombre, conduciéndolo hácia ese divino centro de dulce esperanza y verdadera felicidad; único sendero que ha de conducirnos al cielo. La asistencia de los fieles ha sido numerosísima en la Comunión general del viernes 1.

de Junio, día del Santísimo Corazón de Jesús. Con igual pompa religiosa se ha venido celebrando el Mes de María, con puntual asistencia de la Asociación de sus Hijas, nuevamente reformada.

-Detención de un prófugo.—La guardia civil del puesto de Lucena detuvo el día diez del actual á Manuel Gutierrez Bueno, natural y vecino de Torrox (Málaga), el cual resultó ser prófugo de quintas, y declarado como tal por la comisión provincial de Málaga, quedando dicho individuo á disposición de referida autoridad.

-Robo de caballerías.—En la villa del Viso ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto el vecino de Villanueva del Duque Anacleto Moreno, como presunto autor del robo de dos caballerías mayores, ocurrido el día cuatro del corriente en Villanueva del Rey. Dicho individuo fué puesto á disposición del señor juez municipal de la misma.

-Escritor.—Ha regresado de Villa del Río á Jaen el director de «El Pueblo Católico», señor don Emilio Mariscal y Mendoza.

-En un baile.—Un octogenario se acercó á una jóven bella y le dijo amorosamente: «Señorita, ¿tendría usted inconveniente en ser mi viuda antes de un año?»

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Antonio de Pádua, confesor.—Mañana, San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.

-JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de Santa María de Gracia, por doña Rafaela Barbudo, en sufragio de su esposo don Ramón Otero.

—Por concesión especial de Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará hoy S. D. M. de manifiesto en sufragio del señor don Antonio Triguillos Hidalgo de los Rios en la iglesia de San Pablo. Nuestro excelentísimo Prelado concede cuarenta días de indulgencias por cada visita que hagan á Jesús Sacramentado, Misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio del alma del finado.

Su viuda ruega á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

—Hoy á las siete se celebrará en la iglesia de Religiosas pobres Capuchinas de esta capital, una solemne misa cantada en honor del glorioso San Antonio de Padua, costeadá por la señorita doña Rosario Gutierrez de los Rios en sufragio de sus difuntos.

—Octavo día de solemne novena que las Hermanas Terciarias de San Francisco consagran al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Pedro Alcántara, al toque de oraciones.

—Ultimo día de novena á San Antonio de Padua, en la real iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Hoy á las diez se celebrará en la iglesia de San Pedro Alcántara una solemne función á San Antonio de Pádua, en la que predicará el señor don Manuel García Gonzalez.

Con licencia de Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo habrá jubileo extraordinario en la iglesia de San Pedro Alcántara hoy por el señor don Antonio Bel monte y su esposa en sufragio de sus difuntos y mañana por doña Maria Belmonte de Molina, en sufragio de su difunta madre.

—Mañana á las diez se celebrará en la iglesia de Santa Maria de Gracia una solemne función en honor del Patriarca San José, en la que predicará el señor don José Aparicio y Góngora. El sábado 16 se celebrará otra fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, también á las diez de la mañana, en la que predicará el señor don Delfin Delgado y Delgado.

—Mañana á las diez se celebrará una solemne fiesta costeadá por don Rafael Molina Sanchez, á nuestro ínclito Custodio San Rafael, en su iglesia del Juramento, en la que oficiará una lucida capilla de música, estando encargado del pánegírico el señor doctor don Benito Rubio Larragueta.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la misa en el altar de San Antonio de la Iglesia de San Andrés, de seis á ocho de la mañana, por la memoria de don Antonio Carbonell y Llacer, recibirán el estipendio de diez reales.

Los señores Sacerdotes que apliquen hoy el Santo Sacrificio de la misa por el alma del señor don Antonio de Ariza y Vargas (q. e. p. d.) en la iglesia parro-

quial de San Andrés, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

†
Todas las misas que se celebren hoy, en la capilla de la Purísima Concepción, de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del excelentísimo é ilustrísimo señor don Antonio Lopez Zapata, Conde que fué de Cañete de las Torres (que en paz descanse.)
Sus hijas ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

†
EL SEÑOR
Don Antonio Junguito y Gassin
Falleció el 28 de Febrero de 1894.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, y mañana en la Real Iglesia de San Hipólito, de 8 á 10 de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.
El excelentísimo é ilustrísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla y el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Córdoba conceden ciento y cuarenta días de indulgencias, respectivamente, á todos sus diocesanos por cada Comunión que apliquen, Misa que oyeren, parte de Rosario que rezaren ó acto de piedad que practiquen, ofreciéndolas en sufragio del alma de dicho señor.
Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Beneficio de D. Ventura de la Vega.
Funciones por horas para hoy.

A las nueve en punto.—La zarzuela en un acto, *Los Modelos*.

A las diez en punto.—La zarzuela en un acto, *De Madrid á Paris*.

A las once.—Estreno del proyecto cómico lírico en un acto, *La víspera de la fiesta*.

A las doce.—El sainete en un acto, *La Verbená de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*.

Precios para cada sección

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Madrid 12 (2:50 madrugada).
El gobierno de Inglaterra ha re-

comendado eficazmente á las potencias interesadas en la cuestión de Marruecos, reconozcan al nuevo sultan.

Francia é Italia han manifestado se opondrán á que prevalezcan los deseos de Araaf, que parece dispuesto á disputar al recientemente proclamado emperador sus derechos á ocupar el trono de su padre.—*Express*.

Madrid 12 (1:30 tarde).

El príncipe marroquí Araaf ha dado al general gobernador de la plaza y campo de Melilla seguridades de que mantendrá la tranquilidad entre las kabilas fronterizas á nuestro territorio.

Asegúrase que el cadáver del sultan recientemente fallecido será llevado á Rabat para ser inhumado en dicho punto.

Aumentan las precauciones en previsión de cualquier suceso que pudiera ocurrir.—*Express*.

Madrid 12 (2 tarde).

Se busca con empeño la fórmula que proporcione completo arreglo en la cuestión sobre lo que debe tributar la provincia de Navarra.

Noticias de Marruecos confirman que el sultan de aquel imperio, en su última enfermedad, que le produjo la muerte, estuvo dos días arrojando por la boca vomitos de sangre negra.—*Express*.

Madrid 13 (2:45 madrugada).

Circulan rumores de haber estallado graves desórdenes en Marruecos.

Se nota gran excitación entre las kabilas fronterizas.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

En el Congreso ha continuado explanando su interpelación sobre asuntos económicos el señor Cos-Gayón.

Han sido reforzadas las fronteras de Argel.—*Express*.

Madrid 13 (2:55 madrugada).

Gran parte de la prensa inglesa pide á las demás naciones que se apoderen de Marruecos.

Uno de los nuevos candidatos á regir los destinos del imperio de Marruecos es un tío del Sultan.—*Express*.

Madrid 13 (3 madrugada).

El señor Cánovas ha declarado que vé difícil que el nuevo Sultán de Marruecos tenga fuerzas para hacer cumplir el tratado con España.

¡legó á Tánger el crucero «Conde de Venadito».

Hoy marchará el «Legazpi».—*Express*.

†
LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA
DOÑA ROSA G. ABREU DE BELMONTE
Falleció en esta capital el 14 de Junio de 1890.
R. I. P.
Su viudo, hijos, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos rueguen á Dios por su eterno descanso.
Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, el día 14 del actual, de 7 á 10 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emagrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofalicas y escorbuticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD la firma

¡LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES
Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
SUCURSAL EN CORDOBA

Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

LIMPIEZA
DE
CALZADO Y ZAPATERIA
5, GONDOMAR, 5

En este establecimiento se construyen, componen y se limpia toda clase de calzado de señora y caballero. Especialidad en betunes negros y de color y cepillos de las mejores fábricas conocidas.

PEDRO DOMEQ
Cosechero, almace-
nista y extractor
de vinos.

JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1894.
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas, una, dos y tres cepas y extra.

PEDID COGNAC DOMEQ
En todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.

AGENTE EN CORDOBA
D. Ramón Martinez
CAÑO 43.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los organos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten y leche cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia}, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Empresa de electricidad DE CASILLAS

Hallándose ya esta sociedad en disposición de servir los pedidos que reciba para instalar el alumbrado á particulares, y demostrada la fiereza y superior calidad del fluido producido con el motor hidráulico de Casillas que suministrará aquel durante toda la noche, se fijan á continuación los precios establecidos para dicho alumbrado.

| BUJIAS | TARIFA A. | TARIFA B. | TARIFA C. | TARIFA D. | |
|--------------------------------------|---|---|---|--|---|
| deintensi- dad de las lámparas | Desde el anocheecer hasta las 11 y media | Desde el anocheecer hasta las 12 y media | Desde el anocheecer hasta las 2 de la mañana | Toda la noche che; desde la entrada de la noche al día. | Los precios son por cada lámpara al mes. |
| 5 bujias | 2 Pts. 50 | 3 Pts. | 3 Pts. 50 | 4 Pts. | |
| 10 » | 3 Pts. 50 | 4 Pts. | 4 Pts. 50 | 5 Pts. | |
| 16 » | 5 Pts. 50 | 6 Pts. | 6 Pts. 50 | 7 Pts. | |

Para pedidos, aclaraciones y reclamaciones, dirigirse al director de la Empresa don Rafael Pavon y Alzate, plazuela de Gerónimo Paez.

TROCISCOS ANTISÉPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS
TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, opadas por enfermos de difteria, viruela, tífus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infección. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos lo conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas clase de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 2'50 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATACA, ALPREGIO DE 0'50 CÉNTIMOS FRASCO.
EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SODA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.
Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya.
La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas tambien por el doctor Villegas.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
TOMAD EL
BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO
que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

VENTA DE TOCINO PARA FUERA
DE
José Barea é Hijo.--Toril 14
CORDOBA

Añejo superior en hojas á 80 reales arroba.
—Idem salado 75.

Aparatos eléctricos
OBJETOS PARA DIBUJO

Hildefonso Sierra y Alonso
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA
Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

SAN JOSÉ
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
23 OLLERÍAS, 23
BERNARD ALBA
CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relaciona á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

RENTA FIJA

Todo el que disponga de mil pesetas en adelante puede colocarse á su nombre con garantías en su poder y al interés de un tres por ciento mensual, ó sea al treinta y seis por ciento anual. Razon calle de San Francisco número 60, de 10 á 1. Córdoba.

Casa de baños
SAN ALVARO 16
entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

Desde el día que esta establecimiento abierto al público desde las 6 de la mañana, en adelante. Se sirven por abonos y sueltos todas las manifestaciones hidroterápicas, (duchas), y toda clase de baños compuestos medicinales.

Señorita inglesa, 29 años, desea entrar en familia como institutriz para niñas de más de seis años. Sabe francés, música y dibujo perfectamente. Buenas referencias. Ha vivido en España algunos años. Dirección: Miss A. 47 Harley Street, Cavendish Square London W. 7-5

VENTA

Se hace del ventorriño llamado la Esperanza, recientemente obrado, con cuadra, cochera y buenas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, en el mismo darán razon. s8-5

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depositos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.
Administrador general, C. Benavente—Zufim. Fa. Cortes 7,

AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

DA BRILLO SUAVIZA PERFUMADA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se vende ó se arrienda la casa calle de Santa Inés número 8; para tratar, en la calle Isaac Peral número 13. s4-2

Toldos. Cristóbal Córdoba los construye y compone. Santa María de Gracia 109 duplicado. s4-2

Venta de fincas

A voluntad de su dueño se venden las fincas que á continuación se expresan: en Córdoba. Siete novenas partes en la hacienda de Ballesteros Una participación proindivisa en el cortijo Casa Tejada baja.—Otra participación proindivisa en el cortijo de Casa Tejada alta. Un haza nombrada Moredal.—En Baena.—Cortijo el Cambren.—Cortijo de las Majadas.—En Luque.—Una casa horno calle Alta número 27. Un cortijo nombrado de las Vistas. Otro cortijo nombrado el Salobral. Tierras llamadas Adarguillas sueltas.—En Zuheros.—Una casa horno llamada de Arriba. El molino y olivares nombrados del Marqués. Las hazas nombradas Monte Melladillo, Majada del Río, Solana, Pillas, Galinero y Erillas. Cxño del Pilar. Maderales. Carrera. Hoyo del olivo grande. Olivillo. Cruz del Muerto. Camino del Pilar. Cruz Blanca. Gujarral. Zarzuela. Cruz Blanca por bajo del camino del Pilar. Sastre. Navarillo. Prado del Puerto. Cuesta del Alamillo. Llano del Molino. Vaguetas del molino. Manseras. Maricabra. Torviscal. Quebradillas. Haerta de la Fuente. Moralejo. La Rubia. Albero. Retamales. Cantarranas. Pozuelo de don Juan. Piedra Larga. Horcajo. Peral. Centenillos. El Vallejo. Los Naranjos. Piedra Llana y Cabeznala. Las personas que interesen alguna de dichas fincas para su adquisición, podrán pedir los antecedentes que gusten á don Adolfo Iglesias, calle San Fernando números 129 y 141, que administra todas las de Córdoba, y á don Antonio Trespalacios y Keyser, que vive en el palacio de Luque, de todas aquellas que están en los términos de Baena, Luque y Zuheros. Las proposiciones de venta se dirigirán al señor don José María de la Puerta y Fernández de Córdoba, que reside en la ciudad de Montilla. s5-1

PERMUTA

Se hace de la casa de nueva construcción y pozo abundante de atajca permanente, que se puede usar para beber, calle Victoriano Rivera 7, antes Plata, y además tiene buenas vistas á la sierra. Se admite otra casa de menos valor, completando el déficit que resulte; no se admite ninguna en barrios muy bajos, ni mal de obra: se trata en la misma. s4-2

Pérdidas. La persona que se haya encontrado un abanico de encaje negro la noche del 9 del actual en el Teatro Circo del Gran Capitán, se servirá entregarlo en la calle Gutiérrez de los Rios número 11, donde se le gratificará si así lo desea. s4-2

Desde el día se arrienda un portal barbería en la plazuela del Socorro número 6. Para tratar en el número 10 de la misma plazuela. s4-2